

10 Doc 138.351.



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 1448
QUILLON, jueves 11 julio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

29 JUL. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-956
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-153

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

RUT:60.503.000-9

LA SUMA DE \$:123.329

Y SON:CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 1712187 POR \$ 123.329.- DE EMPRESA DE CORREO DE CHILE POR FRANQUEO CONVENIDO , CORRESPONDIENTE A JUNIO 2013.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205004	Correo	123.329		60503000-9	F-1712187
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		123.329	60503000-9	C-0

TOTALES :

123.329

123.329

DIRECTOR ADM Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE M. AGUILERA FIERRO

25.07.2013

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

2637

NOMBRE

Cancelado con Fecha

R.U.T.

02/08/13.-

EGRESO N°

1448

FECHA DE PAGO

25/07/13

FIRMA

RECIBI CONFORME

NOTA: 1 DEBIERA CERTIFICAR ESTE GASTO EL SECRETARIO MUNICIPAL.